

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PREDIAL LA FRAGUA S.A. FRAGUASA” CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 16 de abril del año dos mil diecinueve, a las 11h00, en el edificio de Torres y Torres inmueble ubicado en calle Rosavin Solar 6 y la Mz 53 de la calle Cobre ubicado en la Vía a Daule de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **PREDIAL LA FRAGUA S.A. FRAGUASA** El Sr. Pedro Rafael Torres Alaña en representación de la compañía Torres & Torres Agentes de Aduana C.A. propietario de 1.177.438 acciones; el Ing. Pablo David Torres Alaña propietario de 1.651 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el Ing. Pablo David Torres Alaña y como Secretario el señor Pedro Rafael Torres Alaña, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

- 1. Aprobación de los estados Financieros del año 2018**
- 2. Nombrar Comisario a la Lcda. Susana Noriega para el año 2018**
- 3. Nombrar a la Compañía Grant Thornton Dbrag Ecuador Cia. Ltda., como Auditores Externos para el año 2018.**

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el señor Pedro Rafael Torres Alaña, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- 1. Aprobación de los estados Financieros del año 2018**
- 2. Nombrar Comisario a la Lcda. Susana Noriega para el año 2018**

3. **Nombrar a la Compañía Grant Thornton Dbrag Ecuador Cia. Ltda., como Auditores Externos para el año 2018.**

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30.-



.....

Pablo David Torres Alaña
**Presidente Ad-hoc de la junta
Accionista**



.....

Pedro Rafael Torres Alaña
**Secretario de la junta
Accionista**